UPINION

Nuevo año, nuevo quehacer



Cuando este periódico llegue a los lectores miguelturreños, ya habrá comenzado un nuevo año: 1993. Y aunque el histórico año pasado ya es eso, historia, la actividad politica municipal sigue su curso llena de proyectos y obietivos, en definitiva llena de

esperanza positiva para nuestro pueblo.

Entre los logros y objetivos más inmediatos caben destacar: en primer lugar, una obra de trascendencia histórica para Miguelturra como es el Instituto de Enseñanza Media o Secundaria, ya comenzado en el nuevo barrio de detrás de "las Monjas" y que esperamos esté terminado a finales de este nuevo año 1993. Siguiendo en el campo educativo, ya está elaborándose el proyecto constructivo de cobertura de la pista polideportiva del Colegio Público situado en la calle Ancha, que será llevado a cabo también a lo largo de este año.

Con esta última obra, dicha pista quedará convertida prácticamente en un polideportivo cubierto; si a ello unimos además, que el Instituto anterior también dispondrá de un excelente gimnasio cubierto, resulta que Miguelturra contará con tres instalaciones cubiertas: el Pabellón Municipal, el Colegio de la calle Ancha y el Instituto; algo impensable hace sólo un par de años. Con estos polideportivos cubiertos, más las instalaciones al aire libre ya existentes y otras nuevas de que también dispondrá el Instituto; nuestro pueblo quedará

extraordinariamente dotado para que nuestros más de mil escolares, nuestros centenares de deportistas habituales federados y el público en general puedan practicar deporte adecuada-

Por otra parte, también en 1993, la Gestión Municipal Socialista habrá devuelto la dignidad urbanística que le faltaba a una entrañable placita, históricamente abandonada al polvo y a la oscuridad: la Plaza de San Antón. Desde este nuevo año dejará de ser fea y sucia para, aún dentro de su humildad, pasar a ser una plaza agradable. En urbanismo, también se iluminará todo el exterior del pueblo que bordea la carretera de Pozuelo.

Otro objetivo que avanzará definitivamente este nuevo año, será la nueva Casa de la Cultura de la calle Perlerines, la cual tendrá una Biblioteca digna de los futuros estudiantes de bachillerato y módulos profesionales de Miguelturra. Con salas separadas de lectura y consulta para niños y jóvenes-adultos, con salón-teatro de actos, con aulas de trabajo, etc. Además, en otras áreas, se comenzará el Nuevo Parque en el barrio de "las Monjas". Se pondrá en funcionamiento la nueva fase del Centro de Salud. Se incrementará nuestra política de Bienestar Social y de Participación Ciudadana con subvenciones... Y así, entre otros muchos proyectos más que sería largo exponer, os deseamos: Feliz año nuevo a todos.

Grupo Municipal Socialista

La oposición de izquierdas, crítica real y constructiva



1.º Izquierda Unida, analizó y criticó, en su momento, la gestión que llevaron a cabo los dirigentes del PSOE en el Ayuntamiento, en

relación a la Contratación y no actuación de la "Década Prodigiosa"; por lo que solamente queremos reseñar y recalcar que es impresentable "La tabla rasa" que ha querido (sin conseguirlo) llevar a cabo el PSOE a través del canje de entradas de la "Década" con las del grupo "La guardia". Todo esto intentaron justificarlo en el anterior número de esta publicación.

Sería mucho más ético y racional esperar el dictamen Judicial, como apoyó Izquierda Unida en el Pleno donde se debatió la posibilidad de una actuación de la "Década" para romper el litigio, el grupo Socialista desea por todos los medios (razonables o no) liquidar este lamentable

2.º Izquierda Unida a través de la propuesta en el Pleno (Presupuestos del 92) de este Ayuntamiento, de las críticas publicadas en el Periódico de la Iglesia, del propio Boletín de I.U. y de esta publicación, hemos propuesto, por infinidad de razones, que el Ayuntamiento instaure el Bono Bus en la línea que nos une con Ciudad Real.

Ahora más que nunca, cuando el precio del billete es de 75 ptas. (y no precisamente el de ida y vuelta) es necesario que el PSOE y sus socios de Gobierno, creen una Comisión que negocie con la Empresa "Iberconsa", concesionario de la línea, la puesta en marcha del Bono Bus.

No se puede permitir el precio actual en una línea inter-urbana de un recorrido de 4 Km. más aún cuando es una de las más rentables de la provincia, por su nivel de ocupación.

Si no se ha negociado antes del 31 de marzo de 1993 (prácticamente 4 meses es tiempo más que suficiente para el desarrollo de cualquier negociación) Izquierda Unida llevará a cabo una campaña de recogida de firmas, para que sean los usuarios y el pueblo en general los que hagan ver la necesidad de este Bono Bus.

Queremos también, desde Izquierda Unida, aprovechar estas páginas para desearles a todos los Miguelturreños una Feliz Navidad y, que el nuevo año 1993 venga cargado de ilusión y esperanza (afortunadamente son las dos únicas cosas que nuestros actuales Gobernantes no nos pueden quitar).

Grupo Municipal Izquierda Unida

Cartas de los lectores

EL PARQUE Y SUS PROBLEMAS

Por ahora nuestro Parque es el unico que tenemos y como ellos solos y sin peligro? tal estamos obligados a cuidar de que la estancia en él sea lo más agradable posible; por parte de todos los vecinos que lo disfrutamos o sufrimos, pero sobre lodo, en primer lugar por parte de los responsables públicos municipales.

La primera queja se relaciona con un juego de moda en Miguelturra últimamente. Me refiero a la "Petanca" que se práctica en nuestro Parque. Nuestro Parque todos sabemos que es pequeño, muy pequeño, fuego enlonces: ¿Por qué se permite que, en el único lugar de recreo que tenemos en el pueblo, se practique un juego que necesita mucho espacio para realizarlo, sobre todo cuando hay varias partidas jugãndose? ¿Por qué se permite que, en el único lugar de retozo para nuestros niños, y yo soy madre, se practique un juego con bolas de metal macizas volando por el aire, que de dar en la cabeza de un niño podrían hasta malarlo? Y para colmo. resulta que los jugadores de petanca se reservan en verano los mejores paseos de sombra y en invierno los mejores de sol, aunque sea en la propia entrada del Parque. Entonces, ¿por quê no les facilita otro lugar más propio el Ayuntamiento para

La segunda queja es sobre los miles de cristales que inundan el único Parque que tenemos, consecuencia pienso del mal uso de algunos consumidores de los bares que rodean el Parque. Y para evitario, ¿por que no se obliga a estos bares a que no sirvan envases de vidrio fuera del local? ¿Por que no se les obliga, bajo sanción, a que sirvan las bebidas de fuera en envases de plástico?

La tercera queja es, ¿por qué se permite que las motos campeen libremente por las calles peatonales que bordean el Parque? Lugares éstos que son ideales para los niños y con el consiguiente peligro de atropello por las motos. ¿Por qué no se señaliza, vigila y sanciona mejor por la Policía?

Por último, ¿No habría alguna forma de impedir que los jovencitos estén siempre sentados en el respaldo de los ban-

cos del Parque y con los pies ensuciando todos los asientos? Al menos espero que los bancos que se instalen en el futuro no fleven respaldo.

M. L.A. (D.N.I. 5.895:046) **¿ESTAN TODOS LOS QUE SON?**

Solamente unas palabras para decir algo que se han preguntado otros muchos lectores, ya sean votantes o no de ese sector político: ¿Dónde está la opinión política de la derecha representada en nuestro Ayuntamiento -P.P. y F.E.- en el periódico municl-

Aunque la opinión de estos Concejales puede o debe interesar a los miguelturreños en general, por la sola razón del necesario contraste democrático de pareceres, es, sobre todo, a sus lectores a quienes más debe interesar la opinión sobre la actividad municipal del P.P y de F.E. Es con éstos, con sus votantes, con quienes los partidos de la derecha, tienen una obligación, además de política, moral de opinar sobre lo que hacen en el Ayuntamiento.

Cuando en este periódico, que es municipal, que llega, según creo, a todas o casi todas las casas de Miguelturra, y el Partido Popular y la Falange no dicen esta boca es mía, pudiendo decirlo. Los miguelturreños tenemos que pensar que o no tienen nada que decir o tienen muy poco.

Pero lo cierto es que deberían decirlo, aunque sólo sea por hacerse oir más ya que sólo son tres concejales respecto a los diez de la Izquierda -P.S.O.E. e I.U.-. Porque, como se suelo decir en este caso: son -concejales- todos lo que están -trece- ¿o es sólo a la hora de presentarse a las elecciones?

> Manuel Viso D.N.I. 5.897.085

Terminadas las obras complementarias en el centro de salud



En los últimos días se han realizado en el Centro de Salud una serie de obras de mejora con las que se puede considerar que se concluyen las fases constructryas previslas.

En la primera fase se realizó el edificio de una sola planta que tiene su acceso desde la calle Lentejuela, comprendiendo una amplia sala de espera, cinco consultas, dos aseos y un almacén. Posteriormente, se realizó en la 2,º fase el edificio de dos plantas en la parte interior, unido al de la 1,º fase y con accesos desde ésta y desde la calle Damián Corral. Comprende, en la planta baja: salas de espera, seis salas de consultas, dos aseos, almacén y trastero; y en la 1.º planta: una sala de juntas, despacho, aseo y un apartamento para estancia de personal sanitario, con salón, cooina, dos habitaciones y cuarto de baño.

Finalmente se realizaron las obras complementarias referidas y que han consistido en la meiora de los accesos desde la calle Lenteiuela, la meiora y acondicionamiento del patio, aparcamientos y jardin y accesos desde la calle Damián Corral y por último, la instalación de equipos de aire frio/caliente en consultas y

Respectivamente, cada una de las feses han tenido unas inversiones de 9, 24 y 25 millones de pesetas, lo que hace un total de más de 35 millones de pesetas. Una vez disponible esta infraestructura sanitaria, se irán completando poco a poco los servicios médicos básicos para nuestro pueblo.

FICHA TECNICA **Boletín Informativo** Municipal

Plaza de España, 1 Tels. 250050 - 225513 • Fax. 255528

REDACCION:

Area de Cultura Colaboradores: PSOE Izquierda Unida Las firmas

EDITA:

Concejalía de Comunicación Depósito Legal: AB. 540-1992.